

JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 10 No.14-33 piso 16 Bogotá D.C.
Tel. 2821664 Email: cmpl40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C.,

14 OCT 2020

Ref. No. 110014003040 2019 – 01032 00

Agréguense a los autos las publicaciones militantes a folio 157. Teniendo en cuenta que las mismas se encuentran ajustadas a derecho, secretaria proceda a incluir el presente diligenciamiento en el Registro Nacional de Personas Emplazadas del Consejo Superior de la Judicatura.

Notifíquese,


MARÍA DEL PILAR FORERO RAMÍREZ
JUEZ

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Judicial
JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL
DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 No. 14-33 Piso 16 Bogotá D.C.

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA A LA PARTE POR ANOTACIÓN HECHA
EN EL ESTADO DE... EN... FUNDADO POR...
A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

La (el) Secretario(a)

15 OCT 2020